



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DE**

**EQUIPAMIENTO PARA LOS GIMNASIOS DE LOS PUERTOS DE
PALMA, EIVISSA Y MAÓ**

AÑO 2021

P.O.69.21



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DE
EQUIPAMIENTO PARA LOS GIMNASIOS DE LOS PUERTOS DE PALMA,
EIVISSA Y MAÓ

ÍNDICE

- 1 OBJETO Y NATURALEZA DEL PRESENTE DOCUMENTO
- 2 DEFINICIÓN DE LOTES
- 3 CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL A SUMINISTRAR
 - 3.1 TATAMI
 - 3.2 MAQUINARIA
 - 3.2.1 Cinta de correr
 - 3.2.2 Bicicleta elíptica
 - 3.2.3 Bicicleta estática
 - 3.2.4 Bicicleta spinning
 - 3.2.5 Jaula multipower rack
 - 3.2.6 Máquina de polea alta y remo
 - 3.2.7 Máquina de polea doble
 - 3.3 BANCOS
 - 3.3.1 Banco multiposición
 - 3.3.2 Banco ajustable bíceps y extensión piernas
 - 3.3.3 Banco lumbar
 - 3.4 EQUIPAMIENTO
 - 3.4.1 Caja pliométrica
 - 3.4.2 Barra olímpica recta 220 cm
 - 3.4.3 Barra olímpica recta 120 cm
 - 3.4.4 Barra Z
 - 3.4.5 Juego de discos



- 3.4.6 Rack y mancuernas
- 3.4.7 Manguito para levantamiento de peso
- 3.4.8 Cuerda de salto
- 3.4.9 Guantes de boxeo
- 3.4.10 Casco protector boxeo
- 3.4.11 Protector ventral boxeo

4 CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- 4.1 CONDICIONES GENERALES
- 4.2 MATERIAL A ENTREGAR
- 4.3 MODO DE ENTREGA
- 4.4 PLAZOS DE ENTREGA
- 4.5 LUGAR DE ENTREGA
- 4.6 DOCUMENTACIÓN
- 4.7 GARANTÍA
- 4.8 TELÉFONO DE CONTACTO

5 ASPECTOS ECONÓMICOS

- 5.1 PRESUPUESTO MÁXIMO
- 5.2 MEDICIÓN Y ABONO
- 5.3 FACTURACIÓN

6 NORMATIVA DE APLICACIÓN

7 CONSIDERACIONES FINALES

ANEJOS

ANEJO I: VALORACIÓN



P.O.69.21

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

EQUIPAMIENTO PARA LOS GIMNASIOS DE LOS PUERTOS DE PALMA, EIVISSA Y MAÓ

Objeto del contrato:

Suministro y montaje de equipamiento de gimnasio

Justificación:

La Autoridad Portuaria de Balears (en lo sucesivo, APB) dispone, en varios de sus puertos, de un gimnasio a disposición de sus trabajadores y que es utilizado, sobre todo, por el personal de Policía Portuaria para las sesiones de entrenamiento y también para acciones formativas.

Actualmente el equipamiento es anticuado y requiere su renovación para adecuarlo a las nuevas demandas del personal y a los nuevos requerimientos normativos. Por este motivo, la APB procede a la licitación del expediente "EQUIPAMIENTO PARA LOS GIMNASIOS DE LOS PUERTOS DE PALMA, EIVISSA Y MAÓ"



1 OBJETO Y NATURALEZA DEL PRESENTE DOCUMENTO

El objeto del presente Pliego es establecer las condiciones técnicas que regirán en el **contrato de EQUIPAMIENTO PARA LOS GIMNASIOS DE LOS PUERTOS DE PALMA, EIVISSA Y MAÓ**, de manera que con su cumplimiento se garantice satisfacer las necesidades del material indicado para el gimnasio de la Autoridad Portuaria de Balears.

Se entiende en todo caso que los **requisitos exigidos en este Pliego tienen la consideración de mínimos o básicos**, para ajustarse a los objetivos de calidad pretendidos por la APB.

El suministro se efectuará con arreglo a los requisitos y condiciones que se estipulan en el Presente Pliego de Prescripciones Técnicas, del cual se derivan los derechos y obligaciones de ambas partes.

En los apartados del presente documento se detallan la descripción de los materiales a suministrar, y su precio unitario de licitación máximo admisible.



2 DEFINICIÓN DE LOTES

El material a suministrar se estructura en los siguientes lotes. La medición de cada elemento se especifica, para cada lote, en el anejo 1: VALORACIÓN:

- Lote 1: Tatami puerto de Palma
- Lote 2: Equipamiento gimnasio puerto de Palma
- Lote 3: Equipamiento gimnasio puerto de Maó
- Lote 4: Equipamiento gimnasio puerto de Eivissa

3 CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

Todo el material suministrado cumplirá con toda la normativa de aplicación en materia de seguridad, calidad y control y **deberá poseer la Declaración de Conformidad CE.**

Será obligación del suministrador garantizar que los bienes cumplen con la normativa vigente en materia de seguridad y medio ambiente y que se hallan homologados y normalizados en España para su uso. El incumplimiento de esta cláusula dará lugar a la resolución del contrato.

A tales efectos, la APB se reserva el derecho de realizar cuantos ensayos y análisis sean pertinentes en laboratorios especializados, siendo el coste de dichos análisis sufragados por el licitador

La relación de materiales a suministrar se desglosa en el anejo correspondiente.

3.1 TATAMI

Características generales

Suministro y colocación de tatami puzzle formado por planchas de polietileno reticulado de 1,00x1,00 m, de 4 cm de grosor, lavable, impermeable, antifúngico, antibacteriano, hipoalergénico, color de definir por el Responsable del Contrato. Incluye acabados rectos perimetrales. Con las siguientes características:

- Film protector antideslizante
- Densidad 150 kg/m³
- Permeabilidad al agua WS-1% (EN 12667)
- Resistencia al vapor de agua 1,18g/mq x 24h g/mq (ISO 1663)
- Clasificación fuego: Certificación EUROCLASE EFL (resistencia a fuego) según normativa UNE-EN 11925-2:2011, UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010 y norma del producto UNE-EN 14904:2007





3.2 MAQUINARIA

3.2.1 Cinta de correr

Suministro y colocación de cinta de correr BINOM UNLIMITED BT1 o similar equivalente, con tecnología de amortiguación adaptable a cada tipo de zancada, con tapiz anti-estático, con pantalla led y soporte para Tablet, conexión por bluetooth, altavoces integrados, porta-botellas. Con las siguientes características:

- Ruedas de nivelación delanteras
- Motor: 4HP
- Inclinación: 0-15%
- Velocidad máxima: 20 km/h
- Peso máximo usuario: 180 kg
- Ancho de banda de rodadura superior a 50 cm
- Peso máquina: igual o superior a 135 kg

3.2.2 Bicicleta elíptica

Suministro y colocación de bicicleta elíptica BINOM UNLIMITED BE1 o similar equivalente, con rueda de inercia delantera, consola led con medidor de potencia y soporte para Tablet. Con las siguientes características:

- Masa inercial: 16 kg
- Zancada: 51 cm
- Freno magnético
- Eje de pedalier de 3 piezas
- Transmisión: Correa Poly-V
- Peso Máx. Usuario: 135 kg
- Peso máquina: igual o superior a 90 kg

3.2.3 Bicicleta estática

Suministro y colocación de bicicleta estática REEBOK SL8.0 BICICLETA VERTICAL SEMI PROFESIONAL o similar equivalente, con volante de inercia de 7 kg, 24 niveles de resistencia, con sensores de pulso de mano integrados, conexión bluetooth, portatables y ventilador. Con las siguientes características:

- Masa inercial: 7 kg
- Altura de asiento regulable
- Pedales con correas ajustables
- Portabotellas
- Peso máximo usuario: 130 kg
- Peso máquina: igual o superior a 30 kg



3.2.4 Bicicleta spinning

Suministro y colocación de bicicleta de spinning BINOM FITNESS BC1 o similar equivalente, con rueda de inercia trasera, con diferentes agarres de manillar, con consola para control de frecuencia cardiaca, revoluciones por minuto, calorías. Con las siguientes características:

- Masa inercial: 18 kg
- Freno magnético superior a 10 kg
- Cierres ajustables de aluminio
- Correa Especial PK Belt Drive
- Transmisión: Correa Poly-V
- Peso Máx. Usuario: 120 kg
- Peso máquina: igual o superior a 60 kg

3.2.5 Jaula multipower rack

Suministro y colocación de jaula multipower BINOM STRENGTH SMITH MULTIPOWER Y RACK TOTAL BS04 o similar equivalente. Con las siguientes características:

- Estructura de tubo de acero de 2.5 mm
- Guías: Calibrado de acero macizo al carbono y con tratamiento de doble cromado endurecido
- Piezas móviles: Acero ST52 biselado, calibrado y mecanizado.
- Pintura: 7 capas de pintura. 3 capas de protección y 4 capas de pintura. Acero decapado y estabilizado mediante inmersión total de las piezas en diferentes disoluciones desengrasantes para garantizar una perfecta y completa limpieza del material base. Imprimación antioxidante para garantizar un aislamiento adecuado de la oxidación interna y una buena adherencia de la pintura. 2 capas finales de pintura epoxi de poliéster en polvo, secado a 240°C
- Sistema de rodamiento autoalineable con seguridad fácilmente ajustable.
- 6 pinchos de almacenamiento de peso integradas para múltiples tamaños de placas de peso
- Peso máquina: igual o superior a 190 kg

3.2.6 Máquina de polea alta y remo

Suministro y colocación de máquina mixta de polea alta y remo PROSTRENGTH LIMITED POLEA ALTA Y REMO PSL16 o similar equivalente. Con las siguientes características:

- Capacidad de carga: 71 kg
- Ajustes: Acolchado para piernas ajustable en altura
- Asiento y respaldo: Símil de cuero de alta densidad, resistente al sudor, antibacteriano y antialérgico con doble acolchado en modelos con zonas sometidas a uso intensivo



- Apoyos y soportes: Espuma de alta densidad ergonómica de 65 mm de grosor con mecanismo manual con perno
- Empuñaduras: Neopreno antialérgico y antideslizante con topes de aluminio macizo
- Transmisión: Cable de acero con recubrimiento de PVC de 6 mm con resistencia a la tracción de 900 kg
- Poleas: Nylon con rodamiento interno y funcionamiento silencioso
- Guías: Acero sólido y doble cromado endurecido.
- Carenado: PVC resistente y translúcido de 3 mm de grosor en ambos lados la máquina, evitando así daños debidos al contacto con las placas de peso
- Limitador de recorrido con diferentes posiciones, con ángulo y con indicador numerado
- Estructura de tubo de acero de 3 mm
- Pintura: 3 capas de pintura. Acero decapado y estabilizado mediante inmersión total de las piezas en diferentes disoluciones desengrasantes para antioxidante para garantizar un aislamiento adecuado de finales de pintura epoxi de poliéster en polvo, secado a 240°C.
- Peso máquina: igual o superior a 170 kg

3.2.7 Máquina de polea doble

Suministro y colocación de máquina de polea doble TITANIUM STRENGTH POLEA DOBLE AJUSTABLE PROFESIONAL o similar equivalente. Con las siguientes características:

- construida en acero de espesor 3 mm x 70 mm x 70 mm
- 2 columnas de pesos duales de 72 kg
- Relación de cable 2:1
- 1 par de asas ergónomicas
- Correa para el pie
- Correa para muslos
- Barra recta
- Barras de dominadas
- Peso máquina: igual o superior a 250 kg

3.3 BANCOS

3.3.1 Banco multiposición

Suministro y montaje de banco multiposición ZIVA PERFORMANCE o similar equivalente para las posiciones de plano, inclinado y declinado. Con las siguientes características:

- Varios puntos de ajustes diferentes para inclinarlo o declinarlo
- Estructura de tubo de 89 mm





- Asiento y respaldo de espalda tapizados, con acolchado de espuma de alta densidad
- Ajustable desde -10 grados hasta 80 grados

3.3.2 Banco ajustable bíceps y extensión piernas

Suministro y montaje de banco ajustable para bíceps y extensión de piernas Binom Fitness o similar equivalente para las posiciones de plano, inclinado y declinado. Con las siguientes características:

- Banco regulable con extensión para femoral y bíceps
- Accesorio de extensión intercambiable
- Asiento y respaldo de espalda acolchado de piel sintética
- Peso máximo de usuario: 150 kg
- Carga máxima de disco recomendada: 100 kg.
- Peso: igual o superior a 40 kg

3.3.3 Banco lumbar

Suministro y montaje de banco lumbar extensor 45° Binom strength o similar equivalente. Con las siguientes características:

- Estructura de tubo de acero de 2 mm
- Asiento y respaldo de espalda acolchado de piel sintética
- Peso máximo de usuario: 150 kg
- Peso: igual o superior a 30 kg

3.4 EQUIPAMIENTO

3.4.1 Caja pliométrica

Suministro de caja pliométrica de madera para saltos de 3 alturas (mínimas): 50, 60 y 75. Con asas para transporte.

3.4.2 Barra olímpica recta 220 cm

Suministro de barra maciza de musculación olímpica recta, de 220 cm de longitud, para discos de 50 mm.

3.4.3 Barra olímpica recta 120 cm

Suministro de barra maciza de musculación olímpica recta, de 120 cm de longitud, para discos de 50 mm.

3.4.4 Barra Z

Suministro de barra maciza de musculación Z, de 120 cm de longitud.



3.4.5 Juego de discos

Suministro de discos fabricados en hierro con revestimiento de goma con agarre y aro metálico central de diámetro 50 mm. El juego estará formado por conjunto de discos de 1.25 kg - 2.5 kg - 5 kg - 10 kg - 15 kg y 20 kg.

3.4.6 Rack y mancuernas

Suministro y montaje de rack para mancuernas de 2,5 a 20 kg de PROWOOD o similar equivalente. Rack de estructura de acero y base amplia con revestimiento de goma. Mancuernas con empuñadura cromada ergonómica y ligeramente contorneada para facilitar el agarre. Incluye 8 pares de mancuernas de disco o hexagonales de: 2,5 kg - 5 kg - 7,5 kg - 10 kg - 12 kg - 15 kg - 17,5 kg y 20 kg.

3.4.7 Manguito para levantamiento de peso

Suministro de manguito para levantamiento de peso de barras olímpicas o estándar, con velcro para protección de hombros, cuello y espalda de BEST GEAR o similar equivalente. Construido con espuma de alta densidad, con revestimiento de nylon fácil de limpiar y con velcro

3.4.8 Cuerda de salto

Suministro de cuerda de salto PROWOOD o similar equivalente. Con cable de 3,5 m ajustable y sistema de doble rodamiento. Cable recubierto de material plástico.

3.4.9 Guantes de boxeo

Suministro de guantes de boxeo de 16 oz para entrenamiento, revestimiento de cuero y acolchado en poliuretano, cierre de velcro y tejido con forma de malla en la palma para facilitar la transpiración.

3.4.10 Casco protector boxeo

Suministro de casco protector para boxeo fabricado en cuero PU, relleno 80%EVA y 20% PVC, cierre de velcro y cordones

3.4.11 Protector ventral boxeo

Suministro de protector ventral de boxeo fabricado en cuero PU con relleno con triple capa de alto rendimiento, cobertura 180°. Diseño anatómico con correas ajustables con velcro, VENUM o similar equivalente.



4 CONDICIONES DEL SUMINISTRO

4.1 CONDICIONES GENERALES

Correrán a cuenta del adjudicatario todos los costes que se originen en concepto de portes, embalaje, montaje, etc. del material a suministrar. Es obligación del fabricante y/o suministrador el correcto embalaje y manipulación del material. El embalaje ha de garantizar que los materiales no se deterioren durante la manipulación y transporte. Será responsabilidad del contratista la retirada de los embalajes de las unidades suministradas.

La recepción de los materiales se justificará mediante albarán suscrito por el Responsable del Contrato o por la persona en quien delegue.

Cuando los bienes no se hallen en estado de ser recibidos se hará constar así en el acto de la entrega y se darán las instrucciones precisas al adjudicatario para que remedie los defectos observados y/o proceda a la entrega de otros bienes que se encuentren en las condiciones exigibles de conformidad con lo pactado

Si alguna partida suministrada fuese defectuosa parcial o totalmente deberá ser retirada, dejándola a cuenta del contratista y quedando la APB exenta de pago. Todos los costes derivados de la retirada y sustitución serán a cuenta del contratista.

4.2 MATERIAL A ENTREGAR

El contratista adjuntará a la propuesta técnica, la documentación técnica relativa del material a suministrar para verificar que cumple con las especificaciones técnicas indicadas en este documento. En este sentido, el contratista aportará cuanta documentación sea necesaria para confirmar la idoneidad del material a suministrar.

El material entregado deberá ser el mismo que se recoja en la propuesta del contratista. De no ser así, será a cargo del contratista su retirada y quedando la APB exenta de pago. Todos los costes derivados de la retirada y sustitución serán a cuenta del contratista, a parte de las penalizaciones que puedan derivarse por incumplimiento de los plazos.

4.3 MODO DE ENTREGA

La entrega del material indicado en el anejo se realizará en **una única entrega**. No obstante el contratista podrá realizar, a su cargo, entregas parciales siempre y cuando cuente con la aprobación del Responsable del Contrato.

4.4 PLAZOS DE ENTREGA

Se define como el tiempo que transcurre entre la firma del contrato por ambas partes y se entrega y monta **totalmente** todo el material. NO se considerarán en ningún caso las entregas parciales que hiciera el contratista (siempre con la aprobación previa del Responsable del Contrato).

El plazo de entrega del material, para cada uno de los lotes, se fija en DOSCIENTOS (200) DÍAS NATURALES a contar a partir del día de la fecha del Acta de Inicio.

El licitador **podrá mejorar en su oferta el plazo de entrega** antes indicado. En caso de superarse el plazo de entrega estipulado el adjudicatario aceptará las penalizaciones que se exponen a continuación.

Penalizaciones

- En caso de superarse el plazo de entrega ofertado se podrá aplicar una penalización del 5% semanal sobre el presupuesto de adjudicación.





4.5 LUGAR DE ENTREGA

El contratista deberá entregar y montar el material en:

- LOTE 1: Gimnasio de la APB en el puerto de Palma
- LOTE 2: Gimnasio de la APB en el puerto de Palma
- LOTE 3: Gimnasio de la APB en el puerto de Maó
- LOTE 4: Gimnasio de la APB en el puerto de Eivissa

Los gastos de transporte y de cualquier otra clase para la entrega de dicho material se consideran incluidos en la partida correspondiente

No se admitirá ningún otro punto de entrega que los indicados anteriormente o que apruebe el Responsable del Contrato.

4.6 DOCUMENTACIÓN

En el momento de la entrega, el contratista deberá formalizarse a través de un albarán en el que se especifique claramente el tipo y cantidad de material entregado que **deberá ser conformada** por parte de la APB. En el albarán se consignará la fecha y lugar de recepción.

4.7 GARANTÍA

Todo el material que se suministre en el marco del presente contrato contará con una **garantía de DOS (2) AÑOS** a partir de la fecha del documento Acta de Recepción.

Transcurrido el plazo de garantía sin que se hayan formulado reparos a los suministros ejecutados, quedará extinguida la responsabilidad del contratista.

Durante el periodo de garantía el contratista estará obligado a subsanar, a su costa, todas las deficiencias que se puedan observar en los bienes suministrados, con independencia de la consecuencia que se pudieran derivar de las responsabilidades en que hubiese podido incurrir.

Si se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados, la APB podrá exigir al contratista la reposición de los que resulten inadecuados, o la reparación de los mismos, si ésta fuese suficiente.

Si la APB, durante el plazo de garantía concluyera, que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido, como consecuencia de los vicios o defectos observados en ellos e imputables al contratista, y exista la presunción de que la reposición o reparación de dichos bienes no será bastante para lograr el fin podrá, antes de expirar dicho plazo, rechazar los bienes dejándolos de cuenta del contratista, quedando exento de la obligación de pago o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.

4.8 TELÉFONO DE CONTACTO

El adjudicatario dispondrá de un **teléfono MOVIL y persona de contacto** a través del cual el Responsable del Contrato establecerá TODAS las comunicaciones objeto del suministro.



5 ASPECTOS ECONÓMICOS

5.1 PRESUPUESTO MÁXIMO

Tal y como aparece en el **ANEJO I: VALORACIÓN**, asciende el presupuesto de ejecución de los trabajos a:

LOTE 1: Asciende el presupuesto de licitación de los trabajos a TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS (**3.478,15 €**) sin incluir el IVA, y el valor estimado del contrato asciende a TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS (**3.478,15 €**) sin incluir el IVA.

LOTE 2: Asciende el presupuesto de licitación de los trabajos a DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**10.481,75 €**) sin incluir el IVA, y el valor estimado del contrato asciende a DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**10.481,75 €**) sin incluir el IVA.

LOTE 3: Asciende el presupuesto de licitación de los trabajos a VEINTE MIL SEIS EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS (**20.006,31 €**) sin incluir el IVA, y el valor estimado del contrato asciende a VEINTE MIL SEIS EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS (**20.006,31 €**) sin incluir el IVA.

LOTE 4: Asciende el presupuesto de licitación de los trabajos a MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (**1.169,41 €**) sin incluir el IVA, y el valor estimado del contrato asciende a MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (**1.169,41 €**) sin incluir el IVA.

En función del contenido del mencionado anejo, los licitadores detallarán, en su oferta, el presupuesto global de suministro de los materiales indicados.

Estos precios, con el coeficiente de adjudicación resultante, comprenden la totalidad de gastos que tenga que hacer frente el adjudicatario para la entrega del material, así como todos los impuestos y tasas que sean consecuencia del mismo, incluso el IVA, sin que pueda imputarse a la APB ningún pago por estos conceptos.

Para efectuar la adjudicación se valorarán cada uno de los aspectos de las ofertas de los licitadores, adjudicándose el suministro a la oferta con mejor relación calidad-precio para la APB, sin que obligatoriamente tenga que ser la mejor oferta económica.

5.2 MEDICIÓN Y ABONO

La unidad de medición de cada suministro será la indicada en la descripción de la partida económica. En caso de omisión o contradicción entre documentos o partes de documentos, será la indicada por el Responsable del Contrato.

Para el abono del suministro, **sólo se admitirán los precios unitarios del presente pliego, a los que se les aplicará el coeficiente de adjudicación resultante** (cociente entre el importe ofertado y el de licitación).

El abono se realizará por unidad realmente ejecutada, siempre que exista conformidad por parte del Responsable del Contrato o en quien delegue. El importe a resarcir se obtendrá de la multiplicación de la medición de material **realmente entregado** por el precio unitario de dicho material afectado por el coeficiente de adjudicación (cociente entre el importe ofertado y el de licitación).

Para ello se elaborará el documento “Relación valorada” que contendrá la relación de materiales suministrados, el precio unitario y el coeficiente de adjudicación a aplicar.



Dicha “Relación valorada” deberá ser **firmada electrónicamente** de conformidad, como mínimo por el representante de la empresa adjudicataria y por el Responsable del Contrato. Su cumplimentación será indispensable para el abono de los suministros realizados.

El Responsable del Contrato elaborará el documento “Certificación” a partir de la información recogida en la “Relación valorada” y hará llegar al representante de la empresa adjudicataria el **ID de certificación asignado**.

5.3 FACTURACIÓN

Una vez facilitado el número ID de certificación (nunca antes), el contratista podrá proceder a la emisión de la factura electrónica en FACE.

Para que la factura sea válida deberá aparecer:

- ID de certificación asignado
- Datos identificativos del expediente
- Importe de facturación, que deberá ser coincidente al segundo decimal con el de la relación valorada



6 NORMATIVA DE APLICACIÓN

Por su carácter general, se considerarán vigentes y de aplicación las siguientes disposiciones, normas e instrucciones, que complementan el presente documento en lo referente a aquellos aspectos no mencionados expresamente en él, quedando a juicio del Responsable de la APB dirimir las posibles contradicciones habidas entre ellas:

GENERAL

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

ESPECÍFICA

- Norma IEC 60896-21/22.
- Norma IEC 61427:2005.
- Norma EN 50272-2.

Así como cuanta normativa desarrolle, amplíe o sustituya a la antes citada. No obstante, deberá consultarse, las posibles actualizaciones de la mencionada normativa.

En las operaciones de mantenimiento se tendrá que dar cumplimiento tanto a la normativa y reglamentación técnica de aplicación a los elementos como las instrucciones y recomendaciones de los fabricantes, siguiendo criterios de buenas prácticas en su mantenimiento.



7 CONSIDERACIONES FINALES

Las condiciones del presente documento prevalecen, en lo que pudiera ocurrir de oposición, sobre cualesquiera otros de carácter técnico o administrativo que pudiera tener establecidas el contratista para la prestación de servicios a personas físicas o jurídicas privadas, siendo en todo caso de aplicación al servicio cuanto previene la normativa vigente.

En Palma, a 21 de diciembre de 2021

**EL AUTOR DEL DOCUMENTO y
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GASTO**

**EL JEFE DE DIVISIÓN DE SEÑALES
MARÍTIMAS Y SERVICIOS GENERALES**

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual

REVISADO y CONFORME:

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y
SEÑALES MARÍTIMAS**

Firmado digitalmente por
D. Juan Antonio García Martínez

REVISADO y CONFORME:

**EL JEFE DE ÁREA DE PLANIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS**

Firmado digitalmente por
D. Antonio Ginard López

Vº Bº:

EL DIRECTOR

Firmado digitalmente por
D. Jorge Nasarre López





ANEJO I: VALORACIÓN



LOTE 1: TATAMI PUERTO DE PALMA PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE					
01	TATAMI TIPO PUZZLE								
01.01	Tatami tipo puzzle piezas 1,0x1,0 m, e=4 cm Suministro y colocación de tatami puzzle formado por planchas de polietileno reticulado de 1,00x1,00 m, de 4 cm de grosor, lavable, impermeable, antifúngico, antibacteriano, hipoalergénico, color de definir por el Responsable del Contrato. Incluye acabados rectos perimetrales. Con las siguientes características: - Film protector antideslizante - Densidad 150 kg/m3 - Permeabilidad al agua WS-1% (EN 12667) - Resistencia al vapor de agua 1,18g/mq x 24h g/mq (ISO 1663) - Clasificación fuego: Certificación EUROCLASE EFL (resistencia a fuego) según normativa UNE-EN 11925-2:2011, UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010 y norma del producto UNE-EN 14904:2007 En esta partida se incluyen todos los materiales y medios técnicos necesarios, su correspondiente mano de obra y los posibles gastos indirectos subyacentes de la propia partida. También se incluyen todos aquellos materiales, elementos, accesorios, medios (mecánicos, humanos) y recursos necesarios para su completa ejecución, eliminación de restos y limpieza. Descomposición: A012X000 h Oficial/a 1a A013X000 h Ayudante/a BTATAMI u Tatami tipo puzzle piezas 1,0x1,0 m, e=4 cm %0200 % Medios auxiliares %0500 Costes Indirectos %19 % Gastos Generales - Beneficio Industrial %0300 % Seguridad y Salud								
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES			
	Gimnasio Palma	1	65,00			65,00	65,00		
							65,00	53,51	3.478,15
	TOTAL 01								3.478,15

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (sin IVA) 3.478,15 €





Autoritat Portuària de Balears

LOTE 1: TATAMI PUERTO DE PALMA PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (sin IVA)				3.478,15 €
	IVA (21%)			730,41 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (con IVA)				4.208,56 €

EL AUTOR DEL DOCUMENTO,

EL JEFE DE DIVISI3N DE SEÑALES MARÍTIMAS Y
SERVICIOS GENERALES

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



LOTE 2: EQUIPAMIENTO GIMNASIO PUERTO DE PALMA

PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	MAQUINARIA			
01.01	Cinta de correr			
	Suministro y colocación de cinta de correr según lo especificado en el PPT			
	Descomposición:			
A012X000	h Oficial/a 1a	4,000	38,56	154,24
A013X000	h Ayudante/a	4,000	27,85	111,40
BCORR	u Suministro de cinta de correr según lo especificado en el PPT	1,000	2.500,00	2.500,00
%0200	% Medios auxiliares	27,656	2,00	55,31
%0500	Costes Indirectos	28,210	5,00	141,05
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial	29,620	19,00	562,78
%0300	% Seguridad y Salud	35,248	3,00	105,74
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES
Gimnasio Palma		1	1,00	1,00
			1,00	3.630,52
				3.630,52
01.02	Bicicleta elíptica			
	Suministro y colocación de bicicleta elíptica según lo especificado en el PPT			
	Descomposición:			
A012X000	h Oficial/a 1a	4,000	38,56	154,24
A013X000	h Ayudante/a	4,000	27,85	111,40
BELI	u Suministro de bicicleta elíptica según lo especificado en el PPT	1,000	1.850,00	1.850,00
%0200	% Medios auxiliares	21,156	2,00	42,31
%0500	Costes Indirectos	21,580	5,00	107,90
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial	22,659	19,00	430,52
%0300	% Seguridad y Salud	26,964	3,00	80,89
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES
Gimnasio Palma		1	1,00	1,00
			1,00	2.777,26
				2.777,26
01.03	Bicicleta estática			
	Suministro y colocación de bicicleta estática según lo especificado en el PPT			
	Descomposición:			
A012X000	h Oficial/a 1a	4,000	38,56	154,24
A013X000	h Ayudante/a	4,000	27,85	111,40
BEST	u Suministro de bicicleta estática según lo especificado en el PPT	1,000	1.450,00	1.450,00
%0200	% Medios auxiliares	17,156	2,00	34,31
%0500	Costes Indirectos	17,500	5,00	87,50
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial	18,375	19,00	349,13
%0300	% Seguridad y Salud	21,866	3,00	65,60
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES
Gimnasio Palma		1	1,00	1,00
			1,00	2.252,18
				2.252,18
	TOTAL 01.....			8.659,96



LOTE 2: EQUIPAMIENTO GIMNASIO PUERTO DE PALMA

PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN					CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02	EQUIPAMIENTO							
02.01	Manguito levantamiento de peso Suministro de manguito para levantamiento de peso, según lo especificado en el PPT Descomposición: BMANG u Manguito levantamiento de peso %0500 Costes Indirectos %19 % Gastos Generales - Beneficio Industrial					1,000	65,00	65,00
						0,650	5,00	3,25
						0,683	19,00	12,98
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES		
	Gimnasio Palma	2				2,00		
						2,00	81,23	162,46
02.02	Caja pliométrica Suministro de caja pliométrica de madera para saltos de 3 alturas (mínimas): 50, 60 y 75. Con asas para transporte, según lo especificado en el PPT Descomposición: BPLIO u Caja pliométrica %0500 Costes Indirectos %19 % Gastos Generales - Beneficio Industrial					1,000	188,00	188,00
						1,880	5,00	9,40
						1,974	19,00	37,51
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES		
	Gimnasio Palma	1				1,00		
						1,00	234,91	234,91
02.03	Cuerda de salto Suministro de cuerda de salto PROWOOD o similar equivalente. Con cable de 3,5 m ajustable y sistema de doble rodamiento. Cable recubierto de material plástico., según lo especificado en el PPT Descomposición: BCUE u Cuerda de salto %0500 Costes Indirectos %19 % Gastos Generales - Beneficio Industrial					1,000	85,88	85,88
						0,859	5,00	4,30
						0,902	19,00	17,14
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES		
	Gimnasio Palma	3				3,00		
						3,00	107,32	321,96
02.04	Guantes de boxeo 16 oz Suministro de guantes de boxeo de 16 oz para entrenamiento, revestimiento de cuero y acolchado en poliuretano, cierre de velcro y tejido con forma de malla en la palma para facilitar la transpiración según lo especificado en el PPT Descomposición: BGUA u Guantes de boxeo 16 oz %0500 Costes Indirectos %19 % Gastos Generales - Beneficio Industrial					1,000	102,55	102,55
						1,026	5,00	5,13
						1,077	19,00	20,46
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES		
	Gimnasio Palma	6				6,00		
						6,00	128,14	768,84
02.05	Casco protector boxeo Suministro de casco protector para boxeo fabricado en cuero PU, relleno 80%EVA y 20% PVC, cierre de velcro y cordones según lo especificado en el PPT Descomposición: BCASCO u Casco protector boxeo %0500 Costes Indirectos %19 % Gastos Generales - Beneficio Industrial					1,000	111,00	111,00
						1,110	5,00	5,55
						1,166	19,00	22,15
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES		





Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

LOTE 2: EQUIPAMIENTO GIMNASIO PUERTO DE PALMA

PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Gimnasio Palma	1	1,00	1,00	
				1,00	138,70
					138,70
02.06	Protector ventral				
	Suministro de protector ventral de boxeo fabricado en cuero PU con relleno con triple capa de alto rendimiento, cobertura 180°. Diseño anatómico con correas ajustables con velcro, VENUM o similar equivalente según lo especificado en el PPT				
	Descomposición:				
	BVENT u Protector ventral		1,000	156,00	156,00
	%0500 Costes Indirectos		1,560	5,00	7,80
	%19 % Gastos Generales - Beneficio Industrial		1,638	19,00	31,12
	Medición del presupuesto	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES			
	Gimnasio Palma	1	1,00	1,00	
				1,00	194,92
					194,92
	TOTAL 02.....				1.821,79
	TOTAL.....				10.481,75

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (sin IVA)	10.481,75 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (sin IVA)	10.481,75 €
IVA (21%)	2.201,17 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (con IVA)	12.682,92 €

EL AUTOR DEL DOCUMENTO,

EL JEFE DE DIVISIÓN DE SEÑALES MARÍTIMAS Y
SERVICIOS GENERALES

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual





LOTE 3: EQUIPAMIENTO GIMNASIO PUERTO DE MAÓ

PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	MAQUINARIA			
01.01	Bicicleta de spinning Suministro y colocación de bicicleta de spinning según lo especificado en el PPT			
	Descomposición:			
A012X000	h Oficial/a 1a	4,000	38,56	154,24
A013X000	h Ayudante/a	4,000	27,85	111,40
BSPIN	u Suministro de bicicleta de spinning según lo especificado en el PPT	1,000	1.300,00	1.300,00
%0200	% Medios auxiliares	15,656	2,00	31,31
%0500	Costes Indirectos	15,970	5,00	79,85
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial	16,768	19,00	318,59
%0300	% Seguridad y Salud	19,954	3,00	59,86
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES
Gimnasio Maó		1	1,00	1,00
			1,00	2.055,25
				2.055,25
01.02	Cinta de correr Suministro y colocación de cinta de correr según lo especificado en el PPT			
	Descomposición:			
A012X000	h Oficial/a 1a	4,000	38,56	154,24
A013X000	h Ayudante/a	4,000	27,85	111,40
BCORR	u Suministro de cinta de correr según lo especificado en el PPT	1,000	2.500,00	2.500,00
%0200	% Medios auxiliares	27,656	2,00	55,31
%0500	Costes Indirectos	28,210	5,00	141,05
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial	29,620	19,00	562,78
%0300	% Seguridad y Salud	35,248	3,00	105,74
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES
Gimnasio Maó		1	1,00	1,00
			1,00	3.630,52
				3.630,52
01.03	Bicicleta elíptica Suministro y colocación de bicicleta elíptica según lo especificado en el PPT			
	Descomposición:			
A012X000	h Oficial/a 1a	4,000	38,56	154,24
A013X000	h Ayudante/a	4,000	27,85	111,40
BELI	u Suministro de bicicleta elíptica según lo especificado en el PPT	1,000	1.850,00	1.850,00
%0200	% Medios auxiliares	21,156	2,00	42,31
%0500	Costes Indirectos	21,580	5,00	107,90
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial	22,659	19,00	430,52
%0300	% Seguridad y Salud	26,964	3,00	80,89
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES
Gimnasio Maó		1	1,00	1,00
			1,00	2.777,26
				2.777,26
01.04	Jaula multipower rack Suministro y colocación de jaula multipower rack según lo especificado en el PPT			
	Descomposición:			
A012X000	h Oficial/a 1a	4,000	38,56	154,24
A013X000	h Ayudante/a	4,000	27,85	111,40
BJAU	u Suministro de jaula multipower rack según lo especificado en el PPT	1,000	1.785,00	1.785,00
%0200	% Medios auxiliares	20,506	2,00	41,01
%0500	Costes Indirectos	20,917	5,00	104,59
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial	21,962	19,00	417,28
%0300	% Seguridad y Salud	26,135	3,00	78,41
	Medición del presupuesto	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES
Gimnasio Maó		1	1,00	1,00
			1,00	2.691,93
				2.691,93





LOTE 3: EQUIPAMIENTO GIMNASIO PUERTO DE MAÓ

PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.05	Máquina de polea alta y remo				
	Suministro y colocación de máquina de polea alta y remo según lo especificado en el PPT				
	Descomposición:				
A012X000	h Oficial/a 1a		3,000	38,56	115,68
A013X000	h Ayudante/a		3,000	27,85	83,55
BPOLREM	u Suministro máquina de polea alta y remo según lo especificado en el PPT		1,000	1.452,00	1.452,00
%0200	% Medios auxiliares		16,512	2,00	33,02
%0500	Costes Indirectos		16,843	5,00	84,22
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial		17,685	19,00	336,02
%0300	% Seguridad y Salud		21,045	3,00	63,14
	Medición del presupuesto	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES			
Gimnasio Maó		1	1,00		
			1,00	2.167,63	2.167,63
01.06	Máquina de polea doble				
	Suministro y colocación de máquina de polea doble según lo especificado en el PPT				
	Descomposición:				
A012X000	h Oficial/a 1a		3,000	38,56	115,68
A013X000	h Ayudante/a		3,000	27,85	83,55
BPOLDOB	u Suministro de máquina de polea doble según lo especificado en el PPT		1,000	1.652,00	1.652,00
%0200	% Medios auxiliares		18,512	2,00	37,02
%0500	Costes Indirectos		18,883	5,00	94,42
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial		19,827	19,00	376,71
%0300	% Seguridad y Salud		23,594	3,00	70,78
	Medición del presupuesto	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES			
Gimnasio Maó		1	1,00		
			1,00	2.430,16	2.430,16
TOTAL 01					15.752,75



LOTE 3: EQUIPAMIENTO GIMNASIO PUERTO DE MAÓ

PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02	BANCOS				
02.01	Banco multiposición				
	Suministro y montaje de banco ajustable para bíceps y extensión de piernas según lo especificado en el PPT				
	Descomposición:				
A012X000	h Oficial/a 1a		1,000	38,56	38,56
A013X000	h Ayudante/a		1,000	27,85	27,85
BMULTI	u Suministro de banco multiposición según lo especificado en el PPT		1,000	260,00	260,00
%0200	% Medios auxiliares		3,264	2,00	6,53
%0500	Costes Indirectos		3,329	5,00	16,65
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial		3,496	19,00	66,42
%0300	% Seguridad y Salud		4,160	3,00	12,48
	Medición del presupuesto	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES			
	Gimnasio Maó	1	1,00		
			1,00	428,49	428,49
02.02	Banco ajustable bíceps y extensión piernas				
	Suministro y montaje de banco multiposición según lo especificado en el PPT				
	Descomposición:				
A012X000	h Oficial/a 1a		1,000	38,56	38,56
A013X000	h Ayudante/a		1,000	27,85	27,85
BAJUST	u Suministro de banco ajustable para bíceps y extensión de piernas según lo especificado en el PPT		1,000	550,00	550,00
%0200	% Medios auxiliares		6,164	2,00	12,33
%0500	Costes Indirectos		6,287	5,00	31,44
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial		6,602	19,00	125,44
%0300	% Seguridad y Salud		7,856	3,00	23,57
	Medición del presupuesto	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES			
	Gimnasio Maó	1	1,00		
			1,00	809,19	809,19
02.03	Banco lumbar				
	Suministro y montaje de banco lumbar extensor 45° según lo especificado en el PPT				
	Descomposición:				
A012X000	h Oficial/a 1a		0,800	38,56	30,85
A013X000	h Ayudante/a		0,800	27,85	22,28
BLUMB	u Suministro de banco lumbar extensor 45° según lo especificado en el PPT		1,000	235,00	235,00
%0200	% Medios auxiliares		2,881	2,00	5,76
%0500	Costes Indirectos		2,939	5,00	14,70
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial		3,086	19,00	58,63
%0300	% Seguridad y Salud		3,672	3,00	11,02
	Medición del presupuesto	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES			
	Gimnasio Maó	1	1,00		
			1,00	378,24	378,24
	TOTAL 02				1.615,92



LOTE 3: EQUIPAMIENTO GIMNASIO PUERTO DE MAÓ

PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Suministro de manguito para levantamiento de peso, según lo especificado en el PPT				
	Descomposición:				
BMANG	u Manguito levantamiento de peso		1,000	65,00	65,00
%0500	Costes Indirectos		0,650	5,00	3,25
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial		0,683	19,00	12,98
	Medición del presupuesto	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES			
	Gimnasio Maó	2	2,00		
			2,00	81,23	162,46
03.07	Caja pliométrica				
	Suministro de caja pliométrica de madera para saltos de 3 alturas (mínimas): 50, 60 y 75. Con asas para transporte, según lo especificado en el PPT				
	Descomposición:				
BPLIO	u Caja pliométrica		1,000	188,00	188,00
	Descomposición:				
BPLIO	u Caja pliométrica		1,000	188,00	188,00
%0500	Costes Indirectos		1,880	5,00	9,40
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial		1,974	19,00	37,51
	Medición del presupuesto	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES			
	Gimnasio Maó	1	1,00		
			1,00	234,91	234,91
	TOTAL 03.....				2.637,64

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (sin IVA) 20.006,31 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (sin IVA) 20.006,31 €

IVA (21%) 4.201,33 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (con IVA) 24.207,64 €

EL AUTOR DEL DOCUMENTO,

EL JEFE DE DIVISIÓN DE SEÑALES MARÍTIMAS Y
SERVICIOS GENERALES

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



LOTE 4: EQUIPAMIENTO GIMNASIO PUERTO DE EIVISSA

PRESUPUESTO, DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE					
01	EQUIPAMIENTO								
01.01	Rack y mancuernas								
	Suministro y montaje de rack para mancuernas (mancuernas incluidas) según lo especificado en el PPT								
	Descomposición:								
A012X000	h Oficial/a 1a	2,000	38,56	77,12					
A013X000	h Ayudante/a	2,000	27,85	55,70					
BMAN	u Suministro de rack para mancuernas según lo especificado en el PPT	1,000	758,00	758,00					
%0200	% Medios auxiliares	8,908	2,00	17,82					
%0500	% Costes Indirectos	9,086	5,00	45,43					
%19	% Gastos Generales - Beneficio Industrial	9,541	19,00	181,28					
%0300	% Seguridad y Salud	11,354	3,00	34,06					
	Medición del presupuesto								
		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES			
	Gimnasio Eivissa	1			1,00		1,00		
							1,00	1.169,41	1.169,41
	TOTAL 01								1.169,41

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (sin IVA)	1.169,41 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (sin IVA)	1.169,41 €
IVA (21%)	245,58 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (con IVA)	1.414,99 €

EL AUTOR DEL DOCUMENTO,

EL JEFE DE DIVISIÓN DE SEÑALES MARÍTIMAS Y
SERVICIOS GENERALES

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual

